

**I. MUNICIPALIDAD DE CASTRO
ALCALDIA**

DECRETO EXENTO N° 612

CASTRO, 25 de Junio del 2013.-

VISTOS, El artículo 77 de la Ley N° 18.883 Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales; la solicitud presentada por el funcionario (a), lo dispuesto en los artículos 107°, 108°, 109° de la ley N° 18.883, y las facultades que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO

CONCEDESE, Permiso Administrativo con goce de Remuneraciones, a los funcionarios (a) que a continuación se indican :

- Cynthia Gallardo Arancibia, técnico Grado 13° EMR, por un periodo de 1/2 día, a contar del 21 de Junio del 2013.(jornada de la tarde).
- Marcos Aguilar Alvarez, Auxiliar Grado 15° EMR, por un periodo de 01 día, a contar del 24 de Junio del 2013.
- Marcos Valderas Cardenas, Auxiliar Grado 14° EMR, por un periodo de 01 día, a contar del 26 de Junio del 2013.
- Patricia Osorio Gómez, Administrativo Grado 15° EMR, por un periodo de 1/2 días, a contar del 24 de Junio del 2013.(jornada de la mañana)
- Pamela Leon Saez, Médico Psicotecnico, por un periodo de 01 día, a contar del 27 de Junio del 2013.
- Myrian Torres Villarroel, Auxiliar Grado 14° EMR, por un periodo de 02 días, a contar del 28 de Junio y 01 de Julio del 2013.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-



**DANTE MONTIEL VERA
SECRETARIO**



**GUIDO BORQUEZ CARCAMO
ALCALDE (S)**

GBC/DMV/MLM/pcg.-

Distribución:

- Personal - Departamento respectivo- Interesado (a) Archivo "13".